Usano Alcalde mayor y Corregidor Interino, D. Fran.co Bacon, D. Mon.el Espeso, D. Josef Ecaño, D. Agustin Campero, D. Alonso Vilez, D. Josef Calbiano, D. Franzisco Rivera, D. Diego Hernandez Regidores, y D.n Damian Baz, yD. Juan Bautista Tomer Diputados del Comun

Asumen del Ac.do

y acordaron lo siguiente

249

Los Señores D.n Josef Ecaño, yD. Juan Bautista Tomer dixeron Cuenta haver echo Comparecer ànte Si àl Gremio de Ganadero de esta Ciudad, y haviendoles echo presente varias razones, y reconvenciones que han tenido por funtas han podido Conseguir que dhos Ganaderos, por todo el presente mes saguen la Quarteada de àxina antigua consistente en dos mil quinientas Cincuenta y quatro arrobas; Teniendolo por esta Ciudad Acuerda dar las Gracias àlos Caballeros por el celo conque se interesan àfavor del Real Publico y su Pueblo, y para venir en perfecto Conocim.to del Estado actual de dho Pueblo ganancia ò perdida que en el dia resulta, Como del precio y peso que deva ponerse àlos trigos y arinas acopiados vltimamente con reflexion àl precio de Cada especie, y tratar lo Conveniente sobre nuevas Compras para asegurar al Publico, se traiga vn estado Gral del, que le acredite, encargando al Caballero Diputado del Pueblo se informe y traiga razon si podra hacerse Compra en las Ciudades y Lugares de esta Comarca, y sus precios, Citandose para la resolucion que corresponda y poder establecer dho precio para desde primero de

Septe

Auto de vno

La Ciudad Acuerda se represente àl Real y Supremo Consejo de Castilla en Solicitud de que se prorroge que por otros dos años el Asiento de Arrimaradas de Alumbre de vino Alguacil se Consuma en esta Ciud.d y su Campo, mediante à emplear la vltima facultad en dho termino de este año, dandose por el Contador, para Instruir dha Justificacion, Certificacion de las Rentas Suspendidas, y lo ganado en la Continuacion de Sangria, con los testimonios y Justificaciones Convenientes

Compra de trigo y arina

La ciudad dijo, Que mediante àquellos motivos que ocurrieron para la Suspencion de la Compra de trigo y àxina Acuerda que Continue dha Compra a la mas posible Conveniencia, dando Cuenta semanalmente al Caballero Diputado del Pueblo de los precios para Inteligencia de esta Ciud.d

Que se participe al Pueblo los Acuerdos de la Ciud.d

Se vino vn auto proveido por el Señor Alcalde mayor en fin del Corriente a consecuencia del Pedimento presentado por Diego Tomer Abastecedor de Aceite en que Reclama el Acuerdo celebrado en nueve de este Mes, para que dèse à tres quartos la libra de Aceite àl Publico; En cuio Auto se manda poner testimonio de dho Acuerdo, y que fecho se